

Perseguendo dar cumplimiento
to, con el acierto y la bre-
vedad posibles, al encar-
go que, en nombre de esta
ilustre Corporación, se vi-
ve V. S. ha cernido en un
abierta oficio del 18 de Feb.
último, (segado si mi mano
con un mes de retraso)
Someto hoy al juicio
de la Academia las an-
daciones y enmiendas con-
tenidas en la lista adjunta,
para la nueva edición del
Diccionario vulgar sin
perjuicio de continuar la
tarea, siempre que las
circunstancias me se per-
mitan, dentro del plazo
reñalado por V. S. en la
citada comunicación.

Creo ociosa la adver-
tencia de que todas las
veces y observaciones van
propuestas y hechas en



979/2/2

Señal de Obediencia á las
órdenes de la Real Aca-
demia, y que mi una sola
de aquéllas lleva la pre-
sencia de intachable.

Debe también manifes-
tar á V. S. que lo mismo
que he pedido, ó creído tener,
para proponer la adición
de voces como Salomónico,
Cervántico, espiritismo, con-
quense & y univira, es
el existir en el dicciona-
rio otras onomatopéyas, tales
como homérico, pindearico,
cefalirno, matritense &
y prómuba.

En cuanto á las pro-
vincialismos de este país,
he elegido aquéllas que
tienen la autoridad del uso
común, sin ser corrupcio-
nes de otras palabras
castellanas.

De paso advertido á
V. S., por si aun llega á
tiempo la advertencia, que
en la lista de nombres

geográficos que remiti á
Julita á mi comunicación
de 24 de Jul. último, donde
dice Cambario, debe escri-
birse Cambarco, cuyo con-
monente es marco, char-
co, Plutarco &.

Dios guarde á V. S. mu-
chos años. — Fontanar
18 de Abril de 1846.

José M. de Peredo

Por. Secretario de la Real Academia Española.

